

MENDOZA, **20 SEP 2013**

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 18009/2013 en la que la Dirección de Graduados solicita autorización para el dictado del Curso “Formación de Auditores”, del 26 al 31 de agosto del año 2013;

CONSIDERANDO:

Que, el mencionado Curso, destinado a Técnicos, Personal experto e Ingenieros expertos del área, tiene como objetivo la formación de auditores internos en empresas petroleras.

Lo informado por la Dirección de Extensión.

En uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso “Formación de Auditores”, a cargo de los docentes Ingenieros Juan Manuel UBEDA, Carlos CALVO y Daniel GROSSO, de CUARENTA Y OCHO (48) horas de duración, del 26 al 31 de agosto del año 2013.

ARTÍCULO 2º.- Los postulantes inscriptos deberán registrar la asistencia del 75% al total de clases dictadas y aprobar la evaluación fijada en el programa.

ARTÍCULO 3º.- Autorizar se extiendan Certificados de Aprobación, a las personas que se mencionan a continuación y que participaron del Curso “Formación de Auditores”, según el siguiente detalle:

01-NASRA, Carlos Rodrigo

DNI: 26.304.048

02-TORMO, Maximiliano

DNI: 35.091.229

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 377 / 13

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA